

# FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE EN EL MARCO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

## RESUMEN

La finalidad de la presente investigación fue realizar un estudio para determinar la formación permanente requerida por el docente en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación de la educación básica venezolana. Para lograr tal propósito, se realizó un estudio de campo, de carácter descriptivo, con un diseño no experimental. La muestra poblacional estuvo constituida por 7 directivos y 71 docentes. A Tal efecto, se aplicaron dos cuestionarios con 50 ítems con escala alternativa, para directivos y docentes. Después de validados por 7 expertos y haber logrado la confiabilidad Alpha de Conbrach con el SPSS 0,94 para docentes, se tabularon y analizaron los datos, a través de la estadística descriptiva se construyó una tabla de distribución de frecuencias para cumplir con el análisis. Se llegó a la conclusión que las actividades formativas de los docentes siguen apegadas a los enfoques tradicionales por la desconexión existente entre las escuelas básicas y la realidad de las tecnologías de la información y la comunicación tecnológica mundial. Menos de la mitad de los docentes poseen conocimientos básicos sobre las TICs, los cuales

INVESTIGACIÓN

Autoras:

**María Guanipa Pérez<sup>1</sup>**

mjgp05@yahoo.com

mjgp05@hotmail.com

**Janne M. Pérez<sup>2</sup>**

jannemagdalenayahoo.es

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Gerencia de las Organizaciones. Miembro Comité Académico Doctorado Ciencias de la Educación. Coordinadora de la Línea de Investigación Docencia y Currículo. Investigadora asignada al Centro de Investigación de Humanidades y Educación (URBE). Coordinadora del Postgrado a Distancia: Especialización Docencia para la Educación Básica. Profesora Titular Seminario de Investigación Corrientes del Pensamiento Pedagógico, Legislación de la Problemática Educativa en Venezuela. Docencia e investigación. Asesoría de trabajos especiales de grado y tesis doctoral. Miembro del Programa de Promoción a la Investigación PPI. (URU). PPI N° 7977.

<sup>2</sup> Docente Universidad Valle Momboy, Estado Trujillo, Venezuela. Doctora en Ciencias de la Educación. Magíster en Planificación Educativa. Especialista en Currículum. Licenciada en Educación.

manifestaron la necesidad de recibir formación permanente sobre la informática.

**Palabras clave:** formación permanente, docente, tecnología, información, comunicación.

## **TEACHER'S PERMANENT FORMATION WITHIN THE FRAMEWORK OF THE INFORMATIONAL AND COMMUNICATIVE TECHNOLOGIES**

### **ABSTRACT**

The purpose of the present research was to determine the teacher's permanent academic formation within the framework of the Informational and Communicative Technologies (ICT's), in Venezuelan Basic Education. To achieve this goal, a field descriptive and non experimental study was applied. The sample was formed by 7 principals and 71 teachers. Two questionnaires of 50 items each were applied to gather data. The questionnaires were validated by seven experts, and the reliability was calculated by using the Alpha Conbrach coefficient with SPSS 0, 94. Data was tabulated and analyzed by using a frequency distribution table. Results showed that less than half of the teachers had poor knowledge about ICT's. It is concluded that teachers' formative activities still keep on following the traditional approaches, due to the fracture between Basic Schools and the ICT's.

**Key words:** Permanent Formation. Teacher. Technology. Information. Communication.

### **INTRODUCCIÓN**

A mediados de este siglo se ha acelerado el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con disciplinas que permiten estudiar el proceso educativo desde diferentes ópticas, surgiendo así las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de la educación, las cuales se han convertido en la principal institución social y cultural. En ese sentido, los países afrontan una crisis educacional provocada en parte por una marcada distancia entre los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, la falta de adaptación a la innovación y al cambio por del sistema educativo y de los docentes.

La informática educativa, disciplina que estudia el uso, efectos y consecuencias de las tecnologías en el proceso educativo, trata de integrar a los docentes al conocimiento y manejo de modernas herramientas tecnológicas como la computadora, de estudiar cómo estas tecnologías pueden contribuir a potenciar la mente de los docentes, de manera que su enseñanza aprendizaje sea más significativa y creativa para los alumnos.

También consiste en analizar de qué manera pueden los docentes participar en el proceso de transferencia de las tecnologías de la información y la comunicación, procurando acercar la educación formal al mundo informático y así contribuir al mejoramiento de la educación. De allí, la urgencia de realizar una investigación con el propósito de determinar la formación permanente de los docentes en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación de la educación básica, para de este modo responder al reto que implica la informática educativa y su aplicación en la programación de clases.

## **1. Descripción de la situación**

La sociedad actual se vislumbra con un alto nivel de exigencias para la población, en la cual el conocimiento ocupa un lugar privilegiado pues ha sido considerado como el principal factor de desarrollo. Aunado a ello, el mundo ha entrado en diversas transformaciones a nivel socio – económico, tecnológico, ambiental y cultural, planteando la necesidad de asumir nuevos retos y mayor preparación a nivel educativo.

Da la impresión, que el futuro de la sociedad depende de la manera como la escuela está realizando la formación de los individuos concatenado con un saber que garantice la asimilación de nuevos conocimientos. En ese sentido, el Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el Siglo XXI (1996), define como uno de los objetivos centrales para la educación del futuro el aprender a aprender, axioma que supone nuevas formas de enseñar a aprender habilidades y valores.

El capital humano en su exigente proceso de acumulación de conocimientos, tiene actualmente su acento en la estructuración de capacidades autónomas en las personas para aprender. Es por ello, que a las universidades, tal como plantea Corredor (1997) se le ha encomendado no sólo la tarea de formar profesionales para el trabajo

intelectual complejo, sino además la de crear conocimientos, tanto universales como particulares pertinentes a cada realidad social concreta, a través de investigaciones fundamentales en todas las áreas del saber y de las técnicas humanas.

También es oportuno destacar, la necesidad de mejorar la formación de recursos humanos concatenados con los nuevos requerimientos del proceso productivo, adaptado a las actuales formas de organización del trabajo, a la irrupción de nuevas tecnologías de información tanto en el proceso productivo como en la vida social y a la reconversión permanente a la cual están sometidas todas las profesiones.

Desde esta perspectiva, se comprende el planteamiento de Drucker (1999) quien considera que “en la actualidad se vive en la sociedad del conocimiento porque trabajan más y más individuos en la fuerza laboral con el conocimiento, por lo que tendrán que administrarse a sí mismos” En ese sentido, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones de Venezuela (2000), en su artículo 1 en concordancia con el artículo 110 de la Constitución Nacional (1999), inserta a la nación dentro del concepto sociedad del conocimiento, reconociendo la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación.

En ese orden de ideas, la Oficina Internacional del Trabajo OIT (2000), ante los múltiples fenómenos que se atribuyen tradicionalmente a la educación y a la formación combinados con el énfasis que dan las sociedades modernas a los cambios constantes, exige inevitablemente que el aprendizaje de los docentes se convierta en una función permanente. Si el conocimiento, las capacidades de aprendizaje de los docentes no se renuevan para adaptarse a un entorno tecnológico, su capacidad se verá completamente reducida.

Es importante destacar que el Ministerio de Educación y Deportes (2004), dentro de las necesidades y prioridades del Sistema Educativo, de acuerdo a los avances culturales tiene la responsabilidad según el artículo 97 de La Ley Orgánica de Educación (1980), de establecer programas para la actualización y la formación permanente del docente, los cuales serán considerados en la calificación de servicio.

Ante esta realidad, los docentes de Sabana de Mendoza del Municipio Sucre del Estado Trujillo, expresan la necesidad de esclarecer el papel

que juegan las tecnologías de la información y la comunicación y su inserción en las escuelas básicas, a la luz de la particular evolución de la sociedad venezolana, con el fin de conocer hasta que punto se está redefiniendo el papel del docente, en el marco de las crecientes restricciones que enfrentan las nuevas generaciones.

En ese sentido, se consideró pertinente realizar una investigación que permitiera determinar la formación permanente requerida por el docente en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de la Educación Básica venezolana.

## **Teorías referenciales**

### **Formación permanente del docente**

La formación permanente del docente es el proceso de desarrollo individual tendente a mejorar el conocimiento, habilidades y competencias profesionales. Consiste en proporcionar las habilidades tecnológicas al docente para trabajar en las escuelas de hoy, lo que le permite utilizar los sistemas de aprendizaje con la computadora de una manera eficaz.

### **Enfoques de la formación permanente del docente**

*Enfoque técnico- científico o académico:* tal como lo plantean Ferreres y Molina (1995), tiene un origen positivista y considera que cualquier producto de la investigación científica será considerado válido y eficaz para aplicarlo a la praxis docente. La formación se concibe como un proceso relativamente mecánico y lineal, se cree que una vez entendido el cambio o utilizando unas técnicas demostrables como buenas, se mejorará el proceso de enseñanza.

*Enfoque cultural o interpretativo:* según Pérez Serrano (1990), se apoya en el postulado de que la persona es un ser social, que la educación es un hecho social y que las escuelas son contribuciones culturales. Los actos y los comportamientos son respaldados por los valores y normas socioculturales. Considera que la innovación y el cambio es un problema cultural. En este sentido, la práctica educativa depende de las interpretaciones de los participantes desde un contexto personal y cultural.

*Enfoque socio – político o crítico* de acuerdo con Carr y Kemmis (1988), se basa en una teoría social crítica que surge de los problemas de

la vida cotidiana y se construye con la mira siempre puesta en como solucionarlos. Tiene como objetivo eliminar las condiciones alienantes y dirigirse hacia la autonomía racional y la libertad, considera que la investigación educativa debe generar teorías desde la práctica educativa dirigidas a transformar la realidad.

*El enfoque tradicional:* entiende que se aprende el oficio de educador a través de la observación de los maestros, la imitación y la práctica dirigida. Según Beyer, citado por García (1996), cuanto más tiempo pasa un estudiante en una clase observando y ayudando al docente mejor es su preparación. Se concibe que el oficio de maestro presupone el aprendizaje de ciertas destrezas que los alumnos deben lograr, mediante procedimientos de ensayo y error, durante su formación y en contacto con el tutor o maestro. Este tipo de entrenamiento ha dado lugar a los Programas de Aprendizaje de Maestro, en los que se exige un alto nivel de observación y participación consiguiendo buenos resultados.

*Enfoque comportamental:* Denominado así porque se basa en la epistemología positivista y en la psicología conductista de Villar Angulo, citado por García (1996), da lugar a los Programas de Formación Permanente del Docente Basado en Competencias. La idea fundamental es descomponer la enseñanza en acciones o comportamientos observables que sean objeto de entrenamiento. Se concibe al docente como un técnico, un sujeto con destrezas.

*Enfoque personalista:* Basado en el desarrollo personal y la percepción, este enfoque tiene una raíz humanista, y, se apoya en la epistemología fenomenológica y en la psicología del desarrollo perceptual de Villar Angulo, citado por García (1996). Se valora el mismo como origen de toda conducta, defendiendo que según lo que un individuo crea de sí mismo va a afectarle en todos los aspectos de su vida. Por tanto, el docente debe conocerse bien y reflexionar sobre cómo puede afectar su personalidad a la enseñanza, qué repercusiones puede tener su peculiar forma de ser en la relación con los alumnos y el modo de solucionar conflictos.

*Enfoque de indagación:* enfoque basado en la indagación defiende la importancia de la reflexión e investigación en el aula para conseguir una verdadera innovación de la práctica educativa, Zeichner citado por García

(1996), concibe al docente como un profesional reflexivo sobre su propia práctica, como un sujeto que tiene que resolver problemas y los conflictos específicos que van a ir surgiendo a lo largo de su vida profesional, que esté dispuesto y a la vez sea capaz de reflexionar sobre los orígenes, propósitos y consecuencias de sus acciones, así como de las limitaciones materiales e ideológicas

### **Habilidades tecnológicas requeridas por los docentes**

Se puede observar que la formación permanente del docente a lo largo de su carrera tiene mucha importancia, porque la enseñanza parece estar a punto de transformarse radicalmente como consecuencia de la irrupción de la tecnología informática en las escuelas. El cambio y la transición de una enseñanza tradicional a otra tecnologizada es más complejo de lo que parece. Supone un cambio en los enfoques sobre los que se ha asentado la enseñanza y un cambio en la manera de pensar. Entre las habilidades a adquirir por los docentes, Caftori citado por Joyanes (1997), destaca:

#### **Manejo del sistema informático**

Los docentes de hoy en día tienen muchas más posibilidades de usar una computadora en clase de las que tenían hace diez años. Los sistemas son mucho más fáciles de usar debido a que han mejorado los entornos operativos que evitan al usuario tener que conocer los aspectos más técnicos, sin embargo, los docentes que apenas están empezando tienen aún mucho que aprender hasta llegar al punto en el que, la utilización de la tecnología informática pueda ser integrada en el curriculum y la programación de clases.

#### **La computadora asociada al docente**

Según Bustamante (1993), es importante que los docentes conozcan lo último en el campo, porque, si no, estarán a merced de los proveedores y puede suceder que sus compras de información tecnológica no sea lo mejor en calidad y precio, ni lo más adecuado para sus necesidades. Algunas maneras de mantenerse al día son: suscribirse a revistas y publicaciones periódicas, asistir a conferencias en donde otros usuarios y vendedores hagan demostraciones de los sistemas y unirse a asociaciones profesionales.

## **Principios educativos y el uso informático**

De acuerdo con García y Martín (2003), los docentes deben estar familiarizados con los principios cambiantes en materia de educación, muy especialmente en lo que concierne al uso de la computadora en clase. También deben ser capaces de evaluar el impacto que tienen las metodologías basadas en la tecnología informática. Los docentes, deben darse cuenta que los niños requieren ayuda para sacar el máximo provecho de cualquiera de los sistemas de aprendizaje.

### **Material informático como el software educativo**

Es indudable que esta actividad lleva tiempo, pero es fundamental, los municipios escolares bien gestionados permitirán que los docentes dispongan del tiempo necesario y continuamente para estudiar los nuevos sistemas de aprendizaje, individualmente o en equipo. Los docentes que dominan la informática examinan todos los materiales tecnológicos, seleccionan lo bueno de lo que no es, de manera que los demás docentes no necesitan perder tiempo escogiendo de entre la enorme cantidad de sistemas que inundan el mercado, así lo refieren García y Martín (2003).

### **Los usos de la computadora**

Señalan García y Martín (2003), que los docentes deben usar la computadora para gestionar todo el proceso de la enseñanza, desde la programación de clases hasta la exposición y la evaluación. Los cursos y talleres sólo son útiles si conducen a la aplicación de lo aprendido, los docentes emplean a veces muchas horas asistiendo a cursos y talleres sin transferir esas habilidades a su vida profesional.

### **Actividades de aprendizaje que integren la tecnología y la informática**

La adquisición de esta habilidad señalan García y Martín (2003), será posible cuando ya se haya adquirido la destreza tecnológica. En cuanto sepa cómo usar la maquinaria y ejecutar el software, su capacitación como docente y sus capacidades naturales van a serle muy útiles para aplicar las habilidades que ha adquirido al preparar las clases y las actividades que incorporen tecnología.

También sugerirán muchas ideas los compañeros, las lecturas, así como los recursos disponibles de Internet. El desarrollo de esta habilidad

también depende de haber adquirido previamente las demás habilidades y nociones que se derivan de ellas. De hecho, debe ser creativo cuando pone en práctica la tecnología informática en las áreas del conocimiento y ser capaz de compartir las ideas con los demás. Los docentes necesitan estar al tanto de las cuestiones de equidad, éticas legales y humanas relacionadas con la informática.

### **Las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo**

Cuando se habla de las tecnologías de la información y comunicación se hace referencia fundamentalmente a tres grandes sistemas de comunicación: el vídeo, la informática y la telecomunicación.

Las nuevas tecnologías no suponen una ruptura con las anteriores, se trata de un proceso evolutivo con pasos cuantitativos y cualitativos. Los medios de comunicación de masas: prensa, cine, radio, televisión..., lejos de ser abolidos por las innovaciones técnicas se rejuvenecen y se actualizan por las aportaciones técnicas.

También esta evolución da lugar a nuevas tecnologías que surgen de la unión de sistemas tecnológicos diferentes, la informática se une al vídeo para dar lugar al ámbito de la videomática: vídeo interactivo. Así mismo los soportes informáticos dan origen a nuevas formas comunicativas: teletexto, videotexto, hipertexto e hipermedia. Este panorama de modificaciones de las viejas tecnologías tiene amplias repercusiones en el sistema expresivo y en su aplicación didáctica

### **El video en ambientes educativos**

Los equipos de vídeo son muy valiosos para realizar actividades de autoobservación y de formación del docente. La utilización del vídeo como un medio de registro de la actuación del docente en clase se ha consolidado como un medio eficaz para el análisis y reflexión sobre el comportamiento docente. El visionado posterior permite la contemplación de uno mismo en la situación de enseñanza, la autoevaluación y, si cabe, la discusión entre colegas, entre otros. Tiene la ventaja de la objetividad y el impacto audiovisual frente a los registros de observadores. Su utilización se contempla en situaciones de microenseñanza y también en situaciones naturales de aula.

## **La informática educativa**

Programas de utilización en la educación:

- Programas que siguen la línea de la Enseñanza Programada: la actividad del alumno está controlada por la computadora y la estrategia pedagógica utilizada es de tipo tutorial.
- Simulaciones y micromundos: la computadora se utiliza para crear un entorno simulado, un micromundo, sometido a sus propias leyes, que el alumno debe descubrir o aprender a utilizar.
- Programas basados en técnicas de Inteligencia Artificial: presentan la forma de tutoriales en los que el alumno puede tomar la iniciativa.

También existen otros tipos de programas educativos que están en auge, son aquellos basados en hipertexto y en hipermedia. La potencialidad educativa de la computadora radica, entre otras cosas, en la interactividad que permite al usuario.

## **La telecomunicación didáctica**

Son abundantes las experiencias en las que se ha usado la televisión por satélite con carácter educativo. La televisión educativa tiene la limitación fundamental de ser un medio unidireccional, de carácter masificador y poco participativa. La televisión por cable tiene como objeto la adecuación al individuo y al grupo y la posibilidad de crear sistemas participativos, por esta razón es un medio que permite incluir canales específicamente educativos, dirigidos a una determinada población.

La teleconferencia, a través de satélite o de cable, permite la comunicación directa entre personas distantes en el espacio. Se podría asistir a un congreso que tiene lugar en otro país sin movernos de nuestro lugar de trabajo, entre otros. Internet es una red de redes, porque permite que cada una de ellas sea independiente y autónoma, siendo el método más reciente y poderoso para sistematizar y simplificar el acceso a la información. En Internet es posible buscar, crear y transferir información para diferentes personas en el mundo.

## **MARCO METODOLÓGICO**

El paradigma epistemológico de investigación característico fue el positivista, porque se centró en la medición de los indicadores de la variable

en estudio, lo cual permitió explicar la manera en que ocurrió la realidad, lo cual condujo a realizar interpretaciones de los resultados. El estudio se caracterizó por ser un diseño de encuesta-estadístico. Caracterizándose además el diseño por ser no – experimental, pues en este tipo de diseño no es posible manipular la variable. Fue censo poblacional porque se utilizó la totalidad de la población como objeto de estudio y estuvo conformada por dos grupos; el primero, comprende los directivos (07). El segundo grupo estuvo integrado por 71 docentes ordinarios, pertenecientes a los planteles objeto de estudio.

En este estudio se empleó la técnica de la observación mediante la encuesta y como instrumento el cuestionario, que fue estructurado en reactivos, 50 para los directivos y 50 para los docentes, pertenecientes a la categoría cerrada, empleándose una escala con varias alternativas de respuesta.

La presente investigación por su naturaleza fue de carácter explicativo, para la cual se aplicó un tratamiento estadístico descriptivo. La confiabilidad de los instrumentos fue a través de la aplicación de una prueba piloto aplicada a un grupo de docentes, con la utilización de el coeficiente Alpha de Cronbach. En el tratamiento estadístico se utilizó el análisis de frecuencias absolutas y relativas.

## **Presentación de los resultados de la investigación**

### **Formación permanente del docente**

Prevalece el enfoque tradicional con un 74%, donde Beyer citado por García y Martín (2003), opina que cuanto más tiempo pase un estudiante en una clase, ayudando y observando al docente mejor será su preparación. Se concibe la profesión del docente enmarcada en un proceso de ensayo y error. Seguido de los enfoques: interpretativo con un 59%, el académico con un 58%, y el crítico con un 46%, lo cual se hace insuficiente para afrontar las transformaciones que se suscitan continuamente en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este resultado coincide con Medina (1995), que confirmó que la formación del docente en las escuelas básicas es insuficiente y debe ser reforzada mediante el uso de diversas estrategias, siendo una de ellas el uso de las TICs.

Dentro del mismo orden, se tomaron otros enfoques que pueden ser utilizados para la formación permanente del docente como son el comportamental con un 43%, el personalista con un 63% y el de indagación con un 86%, siendo el indicador que alcanzó la mayor puntuación lo cual, coincide con el criterio de Zeichner citado por García (1996), quien plantea que la formación permanente del docente basada en la indagación exige que estén dispuestos y sean capaces de reflexionar sobre los orígenes, propósitos y consecuencias de sus acciones, así como de las limitaciones materiales y tecnológicas en la clase, la escuela y el contexto social en que trabajan.

### **Habilidades tecnológicas requeridas por los docentes**

Los docentes manifestaron poseer habilidades sobre las tecnologías a pesar que en las escuelas no cuentan con estas herramientas, en los indicadores, manejo del sistema informático con un 69%, la computadora asociada al docente con un 46%, principios educativos con un 70%.

Habilidades sobre el material informático con un 57%, usos de la computadora con un 68% y actividades de aprendizaje con un 76%.

En ese sentido Cendrós (1999), concluyó que existe la necesidad de desarrollar una política integrada desde los niveles públicos, privados y gubernamentales especialmente en los docentes de la educación básica del sector público, con el objeto de proponer: el uso del computador como elemento didáctico e instrumental para hacer más eficiente el proceso enseñanza aprendizaje.

### **Tecnologías de la información y la comunicación**

En los indicadores sistema de video con un 78%, informática educativa con un 76% y la telecomunicación didáctica con un 58%, se puede señalar que las nuevas tecnologías no suponen una ruptura con las anteriores, sino que se trata de un proceso evolutivo con pasos cuantitativos y cualitativos.

Estos medios (prensa, cine, radio, televisión) lejos de ser abolidos por las innovaciones técnicas se rejuvenecen y se actualizan por las aportaciones técnicas. Dentro de este mismo contexto, cabe destacar que el Gobierno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela ha incluido en las tecnologías de la información y la comunicación en la

educación a través del Proyecto Nacional, sin embargo, el municipio Sucre del estado Trujillo no goza este beneficio.

## **5. Lineamientos teóricos para la formación permanente del docente en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación**

El contexto social de cambios y avances científicos exige de docentes con nuevos perfiles que se caractericen por su versatilidad, su capacidad de aprender a aprender, investigar e innovar continuamente, así como su habilidad para orientar, ejecutar y evaluar el proceso educativo en el contexto de las TICs. En el desarrollo profesional se requiere de un proceso continuo y respuestas oportunas del sistema educativo que ofrezcan alternativas de desarrollo permanente, una oferta continua y sistemática de mejoramiento profesional, personal y social. El reto consiste en incorporar al docente en un marco actitudinal e institucional de continuidad en su formación.

En esta perspectiva de cambio e innovación, se viene impulsando la construcción del Sistema de Formación Permanente del Docente, que se sustenta en un enfoque organizacional integrador con base en redes, con procesos permanentes de comunicación fluida, con instancias descentralizadas y con autonomía responsable; capaz de atender la diversidad de demandas de formación docente permanente de los profesionales de la educación de acuerdo a requerimientos y lineamientos institucionales de desarrollo de recursos humanos en el ámbito nacional, regional, local y del centro educativo.

Este sistema se propone como objetivo primordial, mejorar la eficacia y eficiencia del desempeño de los docentes, de manera que puedan elevar la calidad y la relevancia del proceso formativo de los estudiantes y así atender a las necesidades y demandas de la sociedad y del desarrollo nacional sostenible, garantizando una oferta de formación de calidad de los profesionales de la educación del sector público, que asegure el desarrollo de sus conocimientos, competencias, actitudes y valores.

En este contexto se propone, el desarrollo de un Programa de Formación Permanente del Docente, que tenga en cuenta la riqueza y diversidad de la nación, que responda a las necesidades educativas de los docentes y que recoja sus experiencias en, sobre y desde la práctica en el contexto de actuación profesional. Un programa que promueva la

innovación pedagógica asumiendo como objeto de estudio e intervención el centro educativo, la experiencia y los problemas de la vida cotidiana, con la finalidad de aprender a encontrar y construir formas de solución enlazando permanentemente la teoría con la práctica.

### **Enfoque de la formación permanente del docente en servicio**

En este contexto la formación del docente se enfoca en un análisis crítico de su experiencia y su práctica profesional entendida ésta como parte de un contexto social, comunitario e institucional. Un análisis crítico no sólo de su “saber y hacer docente” sino también de su “ser docente”. Una formación docente que enriquezca y promueva su desarrollo profesional, personal y social.

### **Lineamientos estratégicos**

- Promoción del desarrollo integral del docente.
- Participación conjunta y cooperativa de la institución educativa.
- Descentralización progresiva del Programa.
- Desarrollo de aprendizajes a partir de la experiencia docente y de la autosuperación.

### **Finalidad del programa de formación permanente del docente**

Se constituye en un pilar de su revaloración, en este contexto macro una gran finalidad de la formación docente es contribuir al desarrollo y reconocimiento profesional y social del docente. Esta revaloración del docente pasa por varios aspectos, desde el tema propiamente financiero hasta la manera como se concibe su rol en la sociedad. Es urgente que el docente recupere su status profesional de manera que pueda responder con mayor autonomía a las necesidades que su tarea profesional le exige.

### **Objetivos del programa**

#### **Objetivo General**

Elevar el nivel de formación y desempeño de docentes y directivos en servicio de las instituciones educativas contribuyendo a su desarrollo y valoración profesional y social en un marco de atención a las necesidades y demandas del contexto tecnológico.

## **Propósitos**

- Desarrollar capacidades personales, sociales, profesionales y tecnológicas en directores, supervisores y docentes para fortalecer su rol y gestión a nivel del aula y de la institución educativa.
- Propiciar la intervención de los directores y docentes como agentes dinamizadores del desarrollo de la comunidad a la que pertenece la institución educativa.
- Diversificar y descentralizar las acciones de formación y capacitación en servicio, respondiendo a las necesidades y demandas de formación de los docentes y directivos.

## **Características del programa**

- Planes de formación adaptados o contextualizados.
- Participación activa y estratégica del docente.
- Estrategias metodológicas participativas.
- Experiencias de aprendizaje que promueven una reflexión teórica en y desde la praxis docente.
- El conocimiento y compromiso de desarrollo consigo mismo.
- La investigación e innovación como actitud permanente.
- Evaluación del aprendizaje como proceso continuo y de desarrollo.
- Utilización de medios y materiales adecuados.

Todo esto tiene tres etapas: planificación ejecución y evaluación.

## **8. Competencias y capacidades a desarrollar en los docentes**

### **Competencia Nº 1**

Actúe asertivamente en las diferentes situaciones de relación en el aula, en la escuela y en la comunidad demostrando valores y actitudes positivas que reflejen su compromiso con la sociedad a la que pertenece.

### **Capacidades**

- Se acepte como persona en continua formación, reconozca sus potencialidades, debilidades y carencias y demuestre actitudes de desarrollo y de superación.

- Se acepte como profesional de la educación, valore su importancia para la sociedad y actúe demostrando su compromiso con ella.
- Tome decisiones oportunas en las que manifieste conductas éticas.

### **Competencia Nº 2**

- Promueva, dirija y facilite procesos curriculares de su nivel, área y especialidad de manera crítica y reflexiva para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

### **Capacidades**

- Maneje Información crítica y reflexivamente sobre los fundamentos pedagógicos que sustentan su quehacer.
- Comprenda contenidos disciplinares de su nivel, área y/o especialidad y los incorpore creativamente en el desarrollo de los procesos curriculares.
- Maneje crítica y creativamente los procesos de diversificación curricular de su nivel y/o área.
- Programe, implemente, ejecute y evalúe acciones educativas a nivel de aula y/o área curricular innovando permanentemente su práctica pedagógica.

### **Competencia Nº 3**

- Promueva, dirija y facilite procesos de gestión democrática y participativa para el logro de los objetivos deseados a nivel de aula y de institución educativa.

### **Capacidades**

- Participe en la elaboración y gestión del Proyecto Educativo Institucional ( PEI).
- Promueva y ejerza liderazgo democrático y participativo en su aula e institución educativa.
- Establezca mecanismos de comunicación fluida, horizontal y relaciones empáticas con sus alumnos, padres, madres y demás miembros de la comunidad.
- Supervise y evalúe la gestión pedagógica de su centro educativo y tome decisiones asertivas. (sólo para directores).

## **9. Acciones estratégicas del programa**

Tienen como característica la formación diferenciada en relación con:

- Las funciones profesionales que cada participante cumple en la institución educativa.
- El tipo de institución educativa.
- El contexto geográfico y sociocultural de la institución educativa.
- El uso de medios y materiales adecuados.
- El Programa identifica dos modalidades de formación en servicio: Presencial y No Presencial o a Distancia.

### **Conclusiones**

- Al finalizar los enfoques para la formación permanente de los docentes en concordancia con las competencias requeridas se evidenció que estas actividades formativas siguen apegadas a enfoques tradicionales, puesto que la conexión entre las escuelas de Sabana de Mendoza del Municipio Sucre del Estado Trujillo y los centros de formación docente, se encuentran aisladas de la realidad tecnológica.

Tal situación, esta incidiendo notablemente en la calidad educativa de los estudiantes de educación básica, porque no se logra general el nivel de compromiso planteado para la prosecución de finalidades deseadas. Sin embargo, los docentes le otorgan gran relevancia al enfoque basado en la indagación, pues está basado en la reflexión e investigación en el aula sobre los propósitos de sus acciones en el proceso enseñanza aprendizaje, promoviendo la investigación entre sus alumnos.

- Los docentes manifestaron mantenerse al día en cuanto al uso de la informática educativa en el proceso enseñanza aprendizaje, no obstante, menos de la mitad posee habilidades en el manejo de las computadoras, lo cual está relacionado con las escasas oportunidades que les dan las autoridades de la región para que los docentes estudien los nuevos sistemas de información, llegando a un total acuerdo en que los docentes deben capacitarse permanentemente para trabajar con estas tecnologías.

En cuanto, al material informático como el software, sólo la mitad de ellos tienen conocimientos pero no habilidades para su utilización.

- Las características de las tecnologías de la información y la comunicación fueron avaladas por los docentes encuestados al considerar que los equipos de video son valiosos para realizar actividades que le permiten autoobservarse durante su formación de igual forma reconocieron que el desarrollo tecnológico ha provocado nuevas habilidades en los educadores, porque a través de Internet es posible buscar, crear, transferir información actualizada a diferentes personas en cualquier parte del mundo. Sin embargo, a la televisión educativa y teleconferencia no le dieron mayor significación.

- Mediante estos resultados se determinó la necesidad de proponer lineamientos teóricos para la formación permanente del docente en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación en las escuelas básicas de Sabana de Mendoza del Municipio Sucre del Estado Trujillo a consideración de las autoridades regionales.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- BUSTAMANTE, J. (1993). Sociedad informatizada ¿Sociedad deshumanizada? Madrid. España. Editorial GAIA.
- CARR, W. y KEMMIS, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación - acción en la formación del profesorado. Barcelona. Ediciones Martínez Roca.
- CENDRÒS G., J. J. (1999). El computador en la escuela básica y factores que limitan su uso. TELOS, Revista de Estudios Ínterin Disciplinarios, Vol. 1 Nº 2. Universidad "Dr. Rafael Belloso Chacin" Maracaibo, Venezuela.
- COMISION INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN (1996) Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.
- CONSTITUCIÒN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (1999). Asamblea Nacional Constituyente, 17/11/1999. Caracas.Venezuela.[Disponible en] <http://www.analitica.com/biblioteca/anc/constitucion1999.asp2003>, Julio 20.
- CORREDOR, J. (1997). Planificación estratégica. Perspectivas para una aplicación en Venezuela. Valencia. Vadell Hermanos.

- DRUCKER, P. (1999). *La gestión en un tiempo de grandes cambios*. Barcelona. España. Editorial EDHASA.
- FERRERES PAIVA, V. y MOLINA RUIZ, E. (1995). *La preparación del profesor para el cambio en la institución educativa*. Barcelona: PPU.
- GARCIA CARRASCO, J. (1996). *El paradigma de la complejidad en la formación del profesorado*. Documento multicopiado. Murcia. España.
- GARCIA, A. y MARTÍN, A. (2003). *Nuevas tecnologías y formación permanente del profesorado*. España. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca.
- JOYANES, L. (1997). *Cibersociedad. Los retos sociales ante un mundo digital*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Ley Orgánica de Educación (1980), Caracas. Venezuela.
- MEDINA, A. (1995). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. <http://www.uco.es/dptos/educación.didáctica.hhtt99.htm>.
- MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (MCT). Caracas. Venezuela. [Disponible en] <http://www.mct.gov.ve>, 2003, Julio 13.
- MINISTERIO DE EDUCACION (1987). *Informática. Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. División de Currículo. Tercera Etapa. Educación Básica*. Caracas. Venezuela.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1996). *Resolución 1*. Caracas. Venezuela.
- MINISTERIO DE EDUCACION (1997). *Currículo Básico Nacional*. Caracas. Venezuela.
- MINISTERIO DE EDUCACION (MED). (2001). *Programa Estratégico Huascarán*. Lima. Perú. [Disponible en] <http://www.huascarán.gob.pe/> 2003, Julio 12 sobre ciencia y filosofía. Madrid. Alianza Editorial.
- PANTOJA, J. (2004). *Tecnologías de información y comunicación como herramienta didáctica en la educación básica*. Tesis Doctoral URBE. Maracaibo – Venezuela.
- PEREZ SERRANO, M. G. (1990). *Investigación – Acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid. Dykinson.